

Sale todos los jueves.
Precio de la Suscripción:
Número Suelto . . . B.0.05
Pa. amá: 1 semestre . . . 1.25
Panamá: 1 año . . . 2.50
Extranjero: al año . . . 3.50



La ACCION CATOLICA



Director: Alfonso Fábrega.
Administrador: Juan A. Jaén
Dirijase la correspondencia a las Oficinas de A. C. de Panamá:
Ap. 245 Tel. 922.

PUBLICACION SEMANAL—ORGANO AUXILIAR DE LA ACCION CATOLICA DE PANAMA (A. C. P.)—APROBADA Y RECOMENDADA POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Año I

PANAMA, 29 DE AGOSTO DE 1935

No. 43

FORMACION

ORGANIZACION

APOSTOLADO

Función Apóstolica del Periódico Católico

Dado por supuesto, que el periódico católico, no existe, ni debe existir, para satisfacer la frívola curiosidad del público; ni para sostener determinados partidos políticos; ni para insultar a los adversarios, que casi nunca lo leen; ni para dar lecciones de literatura barata, sino para procurar la salvación del alma de sus lectores, no puede negarse que esta finalidad nobilísima, levanta y eleva la función periodística a la altura de un apostolado sublime.

Esta finalidad es la que ha merecido el caluroso aplauso de los Pontífices, la que hace acreedor al periódico católico a la estimación de todos los buenos, la que debe entusiasmar y llenar de fortaleza y valentía al que lucha en este palenque glorioso del periodismo.

Es verdad que el periódico católico no se concreta a predicar a las almas, para sacarlas del pecado, del error o de la tibieza espiritual que conducen a la eterna desdicha; sino que colabora también, y eficazmente, en las luchas por una santa democracia, por la difusión de la verdadera ciencia, por las iniciativas de altruismo y de beneficencia, por la defensa de las leyes justas y por el culto de un nacionalismo sano, pero por encima de todo eso, trabaja, siempre, y en todo caso, en la obra sublime de la conversión y santificación de las almas.

El periódico católico, pues, no debe nunca esconder su carácter religioso, apesar de las numerosas personas que aconsejen darle un color menos eclesiástico, un tinte menos clerical, que lo deseen menos doctrinario, que lo prefieran con más anchura de criterio para anunciar la moda, los espectáculos y las mundanidades que condena el Evangelio; pero que complacen a nuestro pálido, incoloro y flojo catolicismo popular.

Todos los días debiera escribirse sobre la única cosa necesaria para los creyentes, sobre la necesidad de salvarse, sobre la obligación de trabajar diariamente con temor y con esfuerzo para conquistar el Cielo, sobre otros temas semejantes.

Verdad es, que a las veces, se omite el comentario de estos grandes asuntos; pero entonces no es por deslén ni mucho menos, ni por olvido siquiera, sino porque se conoce la tibieza y disipación espiritual de muchos lectores, que sienten repugnancia hacia las verdades trascendentales del dogma, tal vez a causa del estado enfermizo y anémico de su vida espiritual.

Este estado de alma ha sido siempre fatal, no solamente para los que lo sufren sino para la vitalidad de las obras católicas; porque los tibios, los diferentes, los fríos y los viciosos, consideran como exageradas, imprudentes y fanáticas, las iniciativas necesarias y las ideas exactas de los católicos celosos y ávidos de la salvación propia y de la del prójimo.

Estas personas enfermas, alejadas de las cosas de Dios, quisieran que el periódico católico nunca hablara de las consecuencias eternas del pecado, ni de la severidad de los juicios y castigos de Dios, ni de ninguna de las ideas fuertes y fecundas que han predicado los santos y que forman el carácter, el gran carácter de los católicos virtuosos.

Estos sujetos tienen la pequeñez de ideas y de sentimientos de los socialistas. Son enemigos de la fe ardiente, del heroísmo generoso, de la actividad intensa, de la lógica en los actos, en concordancia con las ideas, de todo lo que establezca diferencias en los valores humanos.

Quisieran ver entre los católicos el abatamiento y la ni velación de las masas socialistas, sin acordarse que no es lo mismo trabajar sólo por los intereses borreguillos del estómago, que el luchar por servir con amor, a un Dios que murió por nosotros, y escribir para comunicar a todas las almas el beneficio de la Redención.

La Obligación del Trabajo

Las modernas corrientes sociales van propagando cada vez más la obligación del Trabajo, para todos los individuos que estén en condiciones físicas para ejercerlo, y llegan a negar, en sus tendencias más avanzadas, el derecho al mismo sustento a los que no cumplen con semejante deber.

Qué hay de verdad sobre esto, ante un entendiimiento desapasionado?

Como siempre suele suceder, en esta cuestión también se en cierra un fondo de doctrina aceptable: más aún, absolutamente verídica, pero que con facilidad se ha falseado con exageraciones partidistas más o menos bien intencionadas.

El primer error en que suelen incurrir algunos, es apoyar su parecer en favor de la estricta obligación del Trabajo, en aquella frase de San Pablo: "El que no trabaja, que no coma". No se dan cuenta que deduciendo todas las consecuencias que fluyen de semejante afirmación desligada del contexto, convierten al Apóstol de las gentes en rabioso bolchevique.

No temamos, que está el Santo muy lejos de semejantes ideas. Lo único que quiere significar, como aparece con claridad analizando el pasaje de la carta es, que exhorta a los cristianos a que se desentendían de ciertos holgazanes y viciosos que se mantenían a expensas de la piedad y misericordia de los fieles, huyendo del trabajo a que podían dedicarse. De los tales, dice San Pablo, que si no quieren trabajar para ganarse el sustento, que no coman, pues no tienen derecho de molestar a los demás y abusar de su espíritu de amor y caridad.

Otra frase que suele aducirse para el mismo intento, es la pronunciada por Dios en el paraíso cuando maldijo a Adán por su pecado: "Comerás el pan con el sudor de tu frente". Puede deducirse de ahí, un mandato para que todos trabajen y se alimenten del pan amasado con las gotas de su rostro.

Juez Municipal, sin la cual ningún Ministro religioso puede autorizar un matrimonio.

"Art.—Para que pueda celebrarse el matrimonio eclesiástico se requiere que los contrayentes estén provistos de una licencia expedida por el Juez Municipal o por el Registrador Auxiliar del Estado Civil más cercano al lugar del domicilio de los contrayentes, en la cual debe constar que éstos tienen la capacidad personal que exige la ley....."

El Estado reconoce pues que el Matrimonio es un acto religioso; que debe celebrarlo el Ministro de un Culto; pero exige para garantía de los contrayentes y para fines de Estadística ser el custodio de la prueba de los matrimonios.

No puede en realidad llegar a semejante conclusión sin falsear el sentido. La frase no es de mandato, sino de castigo y predicción de los futuros sufrimientos. Está además dirigida directamente al primer hombre: al resto del linaje humano, sólo en cuanto Adán lo representa de algún modo y nos otros en él y se cumple en la humanidad, por cuanto toda está sujeta a la dura necesidad del trabajo para poder vivir. Los que la eluden, constituyen de hecho una excepción.

Dónde pues cimentar la obligación del Trabajo que atea con un verdadero deber moral a todos los hombres al yugo de semejante penalidad?

Antes de abordar semejante inquisición, debe tenerse muy claro ante los ojos, qué es lo que debe entenderse por trabajo. Nadie, creo, querrá poner en duda, que solo merece tal nombre "El ejercicio de la actividad personal para la produc-

ción de bienes útiles para sí mismo y para lo demás".

Aquellos que están destituidos de los bienes necesarios para la vida, se verán obligados a proporcionárselos mediante el ejercicio de su propia actividad. La necesidad les forzará el trabajo.

Los que por nacimiento o por las circunstancias, hayan adquirido un caudal suficiente para vivir, podrán sin lesionar la ley moral, hacer del goce y pasatiempo la regla de su vida, sin preocuparse en nada de los otros?

Tienen los cristianos como tales, un mandamiento de amarse mutuamente con amor el más entrañable y verdadero. Tienen también impresa esta obligación del amor mutuo, todos los hombres, en el fondo de sus corazones por la ley ineludible de la naturaleza humana. Ciertamente que quien se despreocupa de los otros que están en necesidad y sólo se preocupa de su placer, no cumple en modo alguno con este amor ver-

dadero y como tal operativo, que debe manifestar a los demás.

Es menester que acuda al bienestar y necesidades de sus semejantes con los bienes propios y al mismo tiempo con su actividad, pues resulta un verdadero desorden, malgastar energías en pasatiempos y diversiones, cuando podrían enderezarse con facilidad al bien ajeno.

Quien derrocha ante el indigente sin socorrerle, muestra sin género de duda que no le tiene amor alguno. El derroche del tiempo y de las propias energías ante las necesidades que experimenta constantemente el cuerpo social son manifestaciones que prueban que se pasa por encima del precepto de amor.

Pero aún hay más. La institución de la propiedad, dentro del orden social, si bien es cierto que mira inmediatamente al bien individual del propietario, no lo es menos que tiende, como

Pasa a la 2a. Pág.)

Estados Unidos

Contra la Persecución Religiosa en Alemania

El Gobierno alemán continúa aumentando sus medidas draconianas contra los Judíos, Católicos y Protestantes, y cometiendo toda clase de desmanes, injusticias y salvajismos, que están asombrando y conmoviendo al mundo civilizado.

Contra semejante proceder del Gobierno del Reich se han levantado en el Congreso norteamericano poderosas voces de Senadores y Diputados que han denunciado vigorosamente las medidas antirreligiosas del régimen Nazista.

El Senador Walsh, de Massachusetts, dijo: "Es ciertamente incomprensible y bochornoso el que se haya dejado arrastrar por ese movimiento insano que contra la libertad religiosa se va excitando en varios países, una nación como Alemania, de tanta grandeza y de tan excepcionales cualidades, que cuenta en tre las páginas de su reciente historia el honor de haber respetado y fomentado la tolerancia en materia de Religión. Tal es la opinión que yo tengo del pueblo alemán y de su arraigado amor a la libertad, que no dudo de que el pueblo alemán no ha de sufrir por mucho tiempo la tiranía de esos recientes decretos, en virtud de los cuales quedan bajo el escrutinio y control del Gobierno todas las actividades religiosas".

Y el senador Millard E. Tydings, de Maryland, se expresó en los siguientes términos: "Muchos se hacen la ilusión de que, al ser perseguida y atacada una religión a la que no pertenecen, ha de quedar intacta la suya, y que, por lo tanto, no tienen por qué apurarse. Pero la historia demuestra que, cuando una religión es perseguida, pronto se extiende la persecución a las que se creían inmunes de ella".

No menos explícito estuvo el Senador Hamilton Lewis, de Illinois, refiriéndose especialmente a la persecución contra los católicos:

"No puedo menos de deplorar el que haya gobierno alguno que tome como base de sus persecuciones las creencias religiosas de cualesquiera individuos. Pero cuando se tiene en cuenta que a elementos católicos debe en gran parte la Alemania del Sur sus sistemas artísticos y educativos, se hace incomprensible el que se les persiga, elementos que han con tenido en su seno la Alemania del Sur".

Del Senador Pat McCarran, de Nevada, son las palabras siguientes:

"No dudo en afirmar que está cavando su propia tumba todo gobierno y toda organización que se empeña en destruir o en subyugar las inteligencias en materias religiosas. Ahí está la historia de todos los siglos que comprueban esta verdad".

El Representante William P. Connery, Jr. de Massachusetts, vino a corroborar lo que había dicho Mr. McCarran, con estas palabras:

"Hecho antiguo es la persecución a Católicos, a Judíos y otros grupos. Pero pasan los siglos, y el mundo sigue su curso".

Una gran ovación recibió de parte de la Cámara de Representantes el diputado Emmanuel Celler, de Nueva York, al urgir a los americanos de todos los credos religiosos a unirse para emprender un activo "boycott" contra Alemania.

"Yo estoy seguro, dijo, de que todos los americanos, donde quiera que se hallen, sienten viva y profundamente y condenan con todo vigor los incalificables excesos que últimamente han tenido lugar en

Berlín.

"Soy judío; sin embargo, no quiero que se entienda que hablo solamente en favor de mi raza, sino también en favor de los Católicos que han sido los últimos en ser víctimas del furor y despotismo de Hitler. Y puesto que todo intento de acción oficial se consideraría como un acto contra lo que los diplomáticos llaman "un poder amigo", exhorto a que todos nos unamos para emprender un bien concertado "boycott" contra Alemania".

También la Confederación Americana de Trabajo ha enviado al Gobierno, por medio de su presidente William Green, una enérgica protesta contra el Gobierno de Hitler y pide en nombre de la Federación que se tomen oficialmente las medidas oportunas para poner fin "al trato brutal e inhumano contra la clase trabajadora".

Necesidad de la Prensa Católica

No discutiremos si una buena prensa ha de ser lo primero, o lo segundo, o lo cuarto; pero no se oculta a nadie que es una cosa necesaria. Nuestros adversarios creen más, creen que teniendo a ella para todo no necesitan otra cosa. Nos han dejado gastar las fuerzas en multitud de obras de beneficencia privada y social y en ellos concentraron toda su fuerza en una sola obra, el periódico. De este modo hacen el vacío y quitan toda resonancia a nuestros trabajos; reparten diariamente millones de hojas impresas, que son otros tantos millones de recelos, de dudas de insinuaciones malévolas, de especies calumniosas contra todo el bien que realizamos, y se apoderan de la inteligencia y voluntad de muchos millares de personas.

Matrimonio Cristiano y Matrimonio Civil

La Iglesia reclama para sí pleno y exclusivo poder sobre el Matrimonio de las personas bautizadas, aun de los herejes y cismáticos porque lo ha recibido de Cristo, Suprema Autoridad en materia de Religión, y el matrimonio es un acto religioso; es un Contrato y a la vez un Sacramento, siempre que se trate de personas bautizadas. Es absurdo suponer que aún la más mínima parte de tal poder se haya transmitido al Poder Civil. Así lo enseña León XIII en la Encíclica Arcanum y el Código de Derecho Canónico, actualmente vigente, declara: "Cristo Nuestro Señor elevó a la Dignidad de Sacramento el Contrato del Matrimonio entre personas bautizadas; de aquí que entre éstas personas no puede haber Contrato válido de Matrimonio que no sea a la vez un Sacramento. (Canon 1012 del Derecho Canónico).

Esta no es una Ley dada por Roma, sino la declaración de un mandato de Dios desde el principio de los tiempos; confirmado por Cristo Nuestro Señor; repetido por San Pablo en las conocidas palabras sacramentales "Hombres, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a Su Iglesia: este Sacramento es santo quiero decir en Cristo y en la Iglesia.

Para que no haya lugar a dudas e interpretaciones individuales, como abundan en las

sectas protestantes, el Concilio de Trento en su sesión 24 expidió el canon siguiente "si alguno dijere que el Matrimonio no es verdadera y propiamente uno de los Siete Sacramentos de la Ley Evangélica, instituido por Cristo Nuestro Señor si no inventado por los hombres en la Iglesia y que no confiere gracia, sea excomulgado".

El Estado no tiene pues autoridad sobre el vínculo en lo que es esencial al mismo; sólo la tiene en sus efectos civiles, en lo concerniente al orden temporal, como son las reglas relativas a la sociedad conyugal; a la dote; al derecho de sucesión ect., y aun puede establecer formalidades para darle valor legal a un matrimonio que ya es válido canónicamente, como es la inscripción en el Registro Civil, que es obligatorio en Panamá.

Así pues cuando oímos a una joven y muchas veces a una madre decir que prefieren el matrimonio Civil al matrimonio Católico porque la ley lo respeta más, pensamos que si tales personas no se hacen las engañadas es porque son víctimas de seducción de quien no queriendo contraer un matrimonio eclesiástico, que verdaderamente los liga ante Dios y los hombres, prefieren un matrimonio Civil tan fácil de celebrar como de disolver y de esta manera llenan las apariencias y no se comprometen de

finitivamente. Son pues dignas de lástima porque van camino de un fracaso seguro.

Tan seguro es ante la ley el matrimonio Civil como el Católico, porque el católico y el de cualquier otro Culto reconocido por el Estado, produce los mismos efectos civiles que el matrimonio Civil, y si esto es así en cuanto a la ley, en cuanto a la sociedad es más seguro el matrimonio Católico, y por lo que hace al fuero de la conciencia, para un católico, por descuidado que sea, es de gran peso.

Para que tales personas no se llamen a engaño queremos decir de una manera expresa que el Matrimonio Católico en la República de Panamá es a la vez matrimonio Civil porque a sí lo establece expresamente el artículo 88 del Código Civil que dice: "Art. 88. La ley regula el matrimonio civil, que deberá celebrarse del modo que determina este Código, pero reconoce que son válidos para todos los efectos civiles los matrimonios que se celebren conforme al CULTO CATOLICO o cualquier otro culto que tengan personería jurídica en la República, con sujeción a las formalidades que establece la ley".

El único requisito que necesita cumplirse según el artículo siguiente es que los contrayentes deben estar provistos de una licencia expedida por el

- Caballeros Catolicos -

"La Jerarquía"

El elemento director, la causa formal de la Acción Católica es la jerarquía. La esencia de esta cooperación de los seglares al apostolado es esa virtud que hace los ejércitos fuertes e invencibles, la disciplina y la obediencia a las órdenes de los jefes; los jefes puestos por Dios para gobernar la Iglesia y dirigir el apostolado son los obispos, y el jefe supremo es el Papa. La obediencia a las direcciones y normas del Papa ha de ser absoluta, pronta, firme y entusiasta. El Papa es el único maestro infalible. No queráis llamar, decía el Salvador a sus discípulos, maestros a nadie, porque uno solo es nuestro Maestro, Cristo. Los católicos hemos de repetir las mismas palabras, no tenemos más que un solo Maestro, el Cristo invisible en el tabernáculo, y el Cristo visible, el Papa en el Vaticano. Asistido por el Espíritu Santo solo él conoce los caminos que hemos de seguir,

los peligros y los obstáculos que hemos de evitar, la estrategia y las armas que han de emplearse para conseguir el triunfo y salvar la sociedad y la Iglesia. Con sabiduría y acierto maravillosos, que son prueba tangible de la asistencia divina, los Papas de estos últimos tiempos señalaron a los pueblos y a los católicos las normas que habían de seguir en el orden político, social, intelectual, internacional para conseguir la paz, el renacimiento cristiano, la prosperidad de la sociedad civil y religiosa. Si las naciones y los fieles hubieran escuchado su voz y cumplido con fidelidad sus órdenes, el mundo se hubiera visto libre de las guerras y turbulencias que han producido tantos ma-

les y causado ruinas y desastres dolorosos y tal vez irreparables, y la restauración cristiana de la sociedad sería un hecho. Desgraciadamente, dice Pío XI, gran número de católicos, "en sus palabras, en sus ritos y en toda su vida práctica, se portan como si las enseñanzas y las órdenes tantas veces promulgadas por los soberanos Pontífices, sobre todo por León XIII, Pío X y Benedicto XV hubieran perdido la autoridad o estuvieran abolidas".

La causa principal de los males que han afligido a la Iglesia y perturbado la sociedad, el avance de la impiedad y de los peores y más peligrosos sistemas políticos y sociales ha sido la desobediencia y muchas veces la oposición a las decisiones pontificias; el remedio para estos males, la garantía de éxito de la Acción Católica es la obediencia al Jefe Supremo, el cumplimiento de sus órdenes con lealtad y exactitud.

Vulgarizadora la Acción Católica de la fe de Cristo, de sus enseñanzas, y de su ley, de su reino, no puede recibir su investidura, su consigna y disciplina de otra autoridad ni de otro magisterio que de aquellos que han sido instituidos para ese fin. El apostolado jerárquico ha de marchar siempre al lado y bajo las órdenes de la jerarquía; a las órdenes de una escuela, de un partido cualquiera que sea, sería una parodia estéril o un error fatal.

La causa final de la Acción Católica es la extensión del reino de Dios en la tierra. El campo de esta acción es inmenso porque abraza cuanto directa o indirectamente pertenece a la divina misión de la Iglesia. Su objeto directo es la religión; el indirecto, lo que, dice re-

lación con la religión; el doble escollo que hay que evitar es confinar esta acción al terreno irresistible del espíritu divino exclusivo y específicamente religioso, hacer de ella una cofradía o asociación piadosa; o hacer de ella un partido ocupado solo de intereses políticos y sociales.

La acción directa es la que tiende directamente a la defensa y al triunfo de la idea cristiana en el dominio social y político. La acción indirecta a todas las manifestaciones de la vida y del pensamiento. Se compara esta acción indirecta a la da y del pensamiento. Se compara esta acción indirecta a la acción fecundante del polen llevado por el viento a todas partes; es la conciencia cristiana en el cumplimiento de todas sus funciones, penetrando del sentido cristiano todas las esferas de la actividad económica, pública, familiar, profesional, y es la mejor auxiliar del orden y del progreso social y político.

La Acción Católica es la organización en todo el mundo de las fuerzas católicas que de la célula primera de la organización parroquial, hasta el núcleo central de Roma, forma esa marea que sube sin cesar, porque ella recibe las aguas de los arroyos que se juntan para formar ríos profundos que van a derramarse en el mar inmenso; marea que inunda la tierra para fecundarla y cuyas ondas levantadas por la fuerza elevan al cielo el himno de amor, a Cristo Jesús, sin el cual los peligros de la muerte y las sombras de la noche amenazan a esta civilización nacida de su aliento y protegida por su escudo.

NICOLAS VICTORIA J.

En Rededor del Proyecto del Banco Agrícola

Fórmula para su Fundación y Funcionamiento

Para la fundación y funcionamiento del "Banco Agrícola" como institución que propenda a la grandeza Nacional por su producción agrícola por medio de la irrigación de los campos, el mejoramiento de los ganados y aves de corral, saneamiento de las poblaciones con acueductos y alcantarillados a base "STANDARD" y construcciones urbanas al estilo moderno, hechas en forma de anticresis para el pago, me atrevo hoy a proponer la siguiente fórmula:

El "Banco Agrícola" será fundado, en su caso, con el censo nacional de los cuatrocientos mil habitantes de la República, cooperando cada uno de ellos con diez centésimos de Balboa por semana, hasta cubrir el valor de una ACCION, que será de B. 2.00 cada una. Esta pequeña suma será depositada en los pueblos interioranos a persona de toda confianza que al efecto se nombrará, humana en pro del bienestar la cual extenderá el cupón que acredite a cada uno de los depositantes como "Accionista Nacional del Banco Agrícola".

El "Banco Agrícola" sólo recibirá ayuda del Gobierno en forma de accionista, con el fin de evitar influencias políticas, que sería perjudiciales a la buena marcha del Banco y harían nulo su funcionamiento. Eh tal sentido, el Presidente actual, interiorano y hábil estadista, haría una gran labor encarrilando las leyes que favorecen la agricultura y usando las partidas que ellas señalan para la compra de acciones del "Banco Agrícola" y controlando la marcha del mismo por el Auditor del Banco Nacional o

por el Auditor del Banco o por otro Empleado que para el caso se nombrara.

El "Banco Agrícola" será una Institución autónoma y comercial, dirigida por su Gerente con la Junta Directiva, y tendrá a su cargo la formación de un Cuerpo de Agrónomos, g Agrimensores, c Ingenieros de Irrigación, r Agricultores especiales, r Expertos en el manejo de la maquinaria agrícola e industrial, y demás personal que se vaya necesitando. Podrá pedir también al Gobierno que exija al personal diplomático, Ministros y Cónsules de otras naciones, que suministren los informes que se les pidan sobre colonos, agrícolas y semillas.

El Gobierno actual podría destinar, de los nueve millones de la consolidación de la Deuda Externa para las carreteras de concreto, quinientos mil Balboas para el "Banco Agrícola", cuya fundación y establecimiento daría por resultado que el País pudieran sin gran esfuerzo atender al pago. La consolidación de la Deuda Externa es, sin duda, conveniente bajo el punto de vista internacional, pero lo es también interiormente, o por lo que a la Nación respetava; y, de llevarse a efecto, el Presidente D. Harmodio Arias M. dejaría esculpido en oro su paso por el Poder, con obras y no con combinaciones políticas, tan usadas por otros Gobiernos.

Para mayor garantía en el manejo del Banco, la Cámara de Comercio nombrará la Directiva, eligiendo un miembro por cada provincia en la Capital, y Juntas de tres Asesores en las Agencias que actúen en las Capitales de Provincias.

Aurelio Delgado Y

A un pobre necesitado le ayudamos y le recomendamos que tenga resignación. Está muy bien, pero no basta.

La resignación es una virtud, que los ricos usan muy poco, y cuyo sentido confundimos frecuentemente.

Dios dió la tierra al hombre para que sus frutos sirvieran a todos los hombres, (a todos y no a una parte privilegiada, y para que todos le agradecieran esa dádiva y le adoraran.

Está bien que el pobre sea resignado pero olvidamos que tiene derecho a mejorar de estado.

Y está más bien todavía que, aquel en cuyas manos están los elementos materiales para satisfacer esas necesidades, sea pródigo de ellos. Ahí está el verdadero espíritu de sacrificio. Ser vir a Dios en la necesidad social del prójimo. Practicar el espíritu de magnificencia que recomienda Pío XI en la Encíclica "Quadragesimo Anno".

Qué es el espíritu de magnificencia?

Copiamos a Pío XI. Pero antes, una advertencia, las palabras que siguen son del Papa, no improvisa conceptos personalísimos o caprichosos. El Papa es infalible en la ortodoxia y en la interpretación de los Evangelios y de la moral Cristiana, asistido directamente por Dios. Y dice el Papa:

"La Sagrada Escritura y los Santos Padres constantemente declaran con clarísimas palabras que los ricos están gravísimamente obligados por el precepto de ejercitar la limosna, la beneficencia y la magnificencia. El que emplea grandes cantidades en obras que proporcionan mayor oportunidad de trabajo, con tal que se trate de obras verdaderamente útiles, práctica de una manera magnífica y muy acomodada a las necesidades de nuestros tiempos, la virtud de la magnificencia, como se colige sacando las consecuencias de los principios puestos por el doctor Angélico".

He ahí la fórmula social salvadora: Ricos católicos que tengan industrias, que tengan comercio, no por el afán de lucro ni guiados por el sentido capitalista liberal de la propiedad, sino guiados por el espíritu de magnificencia, para que sus industrias y comercios sean fuente de trabajo abundante bien retribuido y foco de obrerismo católico, de difusión evangélica.

Ahí está el espíritu de sacrificio. Poner vida y dinero al servicio de Dios. Al servicio del bien común que es el servicio de todos los hombres, de todos los que pertenecemos al cuerpo místico de la Iglesia cuya cabeza es Cristo.

Protección a la Prensa Católica

Que nuestra caridad no olvidemos las necesidades que socorre; que hagamos todavía un esfuerzo para socorrer a nuestra prensa. Mirémosla no como una obra, una de las que reclaman nuestro despendimiento, sino como la obra que a todas las protege y glorifica dando a conocer su importancia, captándoles la simpatía de las gentes, probando el derecho con que funcionan y el derecho que tienen a la vida, y rodeándolas de fuertes y animosos vigilantes que formen como indestructible muro alrededor de ellas, prontos siempre a dar la voz de alarma y el grito de combate

y a emprender la defensa de todas y cada una de las que según las circunstancias necesitan pronto auxilio. Considerémosla no como objeto de lujo, ni como socorrido a quien hay que dar limosna, sino como arma de nuestra propia defensa personal, y la única o por lo menos la indispensable para darnos el triunfo de nuestras ideas; y así tengámosla en el mismo aprecio con que el ciudadano mira la escopeta que le sirve para alejar de su casa a los bandidos, y cuidémosla tan esmeradamente como el soldado cuida el fusil para el gran día del combate.

La Obligación del Trabajo

(Viene de la 1a. Pág.)

me tal institución, con más fuerza aún, al bien de todos y cada uno de los hombres, al menos en la satisfacción de sus necesidades como personas humanas. Pero esta institución se hace objeto de un manifiesto abuso que la de desvío y que por tanto no puede en modo alguno ser reputado conforme con la ley moral ni puede quedar justificado por esta misma institución desde el momento que ataca sus cimientos, es decir, el bien común en que ella se apoya.

El que emplea sus riquezas

para librarse de todo trabajo se desentiende precisamente por causa de la propiedad privada, del ejercicio de su actividad en pro de la causa común; ejercicio que de otro modo se vería obligado a realizar instigado por la necesidad de proporcionarse los medios de vida indispensables. Así, que por los derechos adquiridos sobre los bienes, socava precisamente la piedra angular en que ellos descansan: es decir, debilita la propiedad privada ilimitada o en grande escala.

Finalmente, la ley de soli-

daridad humana que radicando en el fondo de la naturaleza social del hombre y actuando aun en el método de vida más sencillo, se va ahora estrechando más y más en el complejísimo organismo de la sociedad moderna, obliga con innegable consecuencia al trabajo personal en bien de la comunidad entera, tomando el trabajo en toda su amplitud.

Las ventajas que cada uno reporta de los cansancios y sudores ajenos—tal vez verdaderos sufrimientos—son inconcebibles e inapreciables. Piensa un momento en cada una de las prendas de vestir que lleva su cuerpo, en cada uno de los objetos que le rodean en su casa, en los modernos adelantos de que puede echar mano continuamente. ¡Cuánto no recibe de las ajenas actividades! Si tuviese que vivir solo un año cual solitario Robinson, caería en la cuenta de este aserto. A pesar de todas sus propiedades, vestiría pronto miserables harapos mientras le duraran y luego ni éstos siquiera.

Las actividades ajenas nos prestan inmensos servicios. Las nuestras por un cuasi-contrato deben corresponder para saldar esta cuenta de justicia social. Es pues el trabajo una obligación exigida por la solidaridad social.

Téngase en cuenta que solo la actividad útil puede llamarse trabajo. Cuántos miles de

APIARIO
Pompilio Aragón
RIQUISIMA MIEL, MARGARITAS,
AZUCENAS.

individuos con actividades nocivas, además de los ricos ociosos, dejan de cumplir la ley del trabajo que exige el bien de la sociedad.

Castigo de un Blasfemo

¡El Anuncio!

El anuncio es la rapidez de la venta; en un día pueden sacarse en una tienda.

ber millares de lectores lo que con el anuncio sucede lo que con una batalla, para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso, con multiplicarlos, vencer al enemigo.

El anuncio es como la lluvia que cae sobre los campos; ninguna gota se pierde. Si no da producto en el acto, dispone el terreno para dar fruto mañana.

Bueno es para el periódico que le demos suscripciones, pero mucho mejor aún es que le demos anuncios.

Cierto obrero del ferrocarril transversal de Salamanca, fué arrollado por el tren.

Un compañero suyo había hecho una cruz de palo, y tuvo la feliz idea de colocarla en el lugar que ocupaba el desgraciado trabajador.

Otro obrero comenzó a blasfemar horriblemente y a hacer alarde de incredulidad, arrojando la cruz sobre la vía para ver si la alcanzaba el tren (son sus palabras). Pocas horas después, en el mismo lugar, al querer el impio saltar de una vagoneta a otra, cayó sobre la vía siendo completamente destrozado y esparcidos sus miembros a gran distancia.

No costea jamás burlarse de la Religión. X.

El Gas el Combustible Ideal
A todas las personas que tengan interés en vivir mejor
El Gas es Barato
SIEMPRE A SUS ORDENES
Cia. Panameña de Fuerza y Luz
Panamá Colón

LIBROS LIBROS!
GRAN REALIZACION
DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO
CON MOTIVO DE LA
FIESTA DEL LIBRO
YA NO HAY PRETEXTO PARA LEER
MALOS AUTORES.
¡PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS!
LIBRERIA BENEDETTI

- DAMAS CATOLICAS -

Nuestros Círculos de Estudio

Desde el mes de febrero comenzó en el salón de Acción Católica el Círculo de estudios superiores de Religión para caballeros, los miércoles y viernes a las ocho de la noche. El de las damas está abierto desde el mes de junio, todos los lunes de cinco a seis de la tarde.

Se hace un llamamiento especial a todos los socios, sobre la conveniencia de asistir con puntualidad para no perder el orden de las lecciones, y la importancia que tiene para un católico en los actuales momentos la instrucción religiosa profunda y sólida, y en particular para el que milita en las filas de la Acción Católica.

El deber de instruirse bien en la Religión, que es esencial a todo católico, por la obligación de cumplir la ley cristiana, tiene mayor trascendencia en los socios de la A. C.

El, por su misión de apostolado necesita carácter sólido, formado sobre firmes convicciones, y voluntad bien decidida y estimulada por esas mismas convicciones, que sólo pueden obtenerse mediante el estudio razonado y profundi-

zado de la doctrina cristiana. Este conocimiento es la mejor arma defensiva contra los ataques e insultos que la ignorancia hace a la Religión por boca de los incrédulos, materialistas y librepensadores.

La causa de esa ignorancia reinante es la preponderancia que se da a las ciencias humanas sobre la Religión, la ciencia divina; basta el punto de que cuanto más instruida e ilustrada es una persona del mundo, es de ordinario, más ignorante en religión.

Se hacen necesarios estudios más y más avanzados y difundidos de la doctrina católica para lograr siquiera una proporción adecuada y justa en el grado de instrucción religiosa y los otros conocimientos humanos, de modo que a mayor nivel de cultura científica y literaria correspondan mayor grado de ciencia religiosa.

Antes de que la sociedad cayera en el materialismo que hoy día impera, a causa del olvido y completo descuido de la Religión, en las universidades figuró siempre la cátedra de Fi-

losofía y Teología que dió una espléndida floración de filósofos y teólogos seculares, que hasta el siglo pasado mantuvieron vivo en las sociedades el aprecio por la Religión como base única de la Moral, y el concepto claro de la vida sobrenatural dada al hombre por participación, en el bautismo y en la comunicación de la Gracia recibida en los demás sacramentos, sin la cual no es posible la práctica de los preceptos. Ellos son muy difíciles solamente para los que no procuran adquirir el estado sobrenatural de la Gracia y mantenerse en él.

Para el que busca este auxilio sobrenatural no es imposible en este tiempo la práctica de la sublime doctrina de Cristo y son muchos los cristianos que cumplen íntegramente la ley sin faltar en materia grave a ningún precepto. Este es precisamente el fin primordial de la Acción Católica hacer que este número se multiplique de modo que la fuerza de su ejemplo se imponga y no parezca a nadie una utopía el Evangelio de Cristo.

Fundamento Sobrenatural de la Religión

Sin las nociones esenciales, de lo sobre natural no podría ser comprendido el lenguaje cristiano sobre la Revelación, la Fe, sus pruebas fundamentales, los milagros y las profecías, la Encarnación, la Redención, la Iglesia, la Gracia, los Sacramentos, los dones del Espíritu Santo, la moral del Evangelio, la vida y las virtudes cristianas, la eficacia de la oración y del culto.

Precisa, pues, elegir entre la enseñanza exacta de esta doctrina sobre todo el complejo de la Religión católica; la ignorancia, si todo queda en fórmulas fuera de sentido o incomprendibles; e lerror si es atribuida a estas fórmulas una significación que no tienen.

Cuántos católicos carecen de estas nociones y de esta doctrina! Cuántos no son católicos sino de nombre! Cuántos, llegados a cierta edad renuncian a las prácticas religiosas y se dejan dominar por la indiferencia o por el descreimiento! Cuántos padecen en su vida privada, y también en su vida pública, la influencia funesta de la ignorancia y del error en cosas de la Religión y de la Iglesia!

Cómo podrá ser fuerte, activa y fecunda la fe de los cristianos si no es ilustrada? y cómo podrá serlo cuando faltan sus fundamentales?

Educación que la madre debe dar a sus hijos

Por el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret.

La buena madre es y se llama casada, y de tal manera ha de enseñar a pronunciar al tier nombre, q' en su casa da, debe hallar su felicidad en el amor a sus hijos y a su marido.

La buena madre luce, brilla y ostenta toda su esplendidez en su casa; ella se ve rodeada de sus hijitos, dirige sus pensamientos al cielo, se postra delante de ellos, y ellos ven como dirige sus preces a Dios, fuente de toda grandeza y felicidad; ella les infunde con su ejemplo e insinuaciones amor y respeto a su padre, amor y compasión a todos sus semejantes.

La buena madre está en la íntima convicción de que no basta plantar el árbol, sino que es preciso cultivarlo y cuidarlo bien; porque si se cría torcido, todas las fuerzas humanas no enmendarán los vicios de su deformidad.

La madre sabrá conocer la grande importancia de su sagrada misión, sus felices consecuencias si bien la desempeña, y las deplorables desgracias que necesariamente se siguen si no

cumple con tan santo deber. Por esto no pierde tiempo, ni desperdicia ocasión para educar y formar bien a sus hijos.

La buena madre ha de empezar su santa tarea desde la cuna del niño. Sus primeras lecciones han de ser el ejemplo, la oración, el amor y el desvelo.

Las primeras palabras que ha de enseñar a pronunciar al tier niño, han de ser los dulcísimos nombres de Jesús y de María; luego con constancia y paciencia le irá enseñando las oraciones que ha de rezar, los Mandamientos de la ley de Dios que ha de guardar, y lo demás de la doctrina cristiana que ha de creer y practicar.

Desde los primeros instantes ha de saber inspirar en el corazón de su hijito el amor, el aprecio y la amabilidad con todos, y sobre todo amor a Dios, a la virtud, a los padres y mayores, a la patria y a la humanidad. También le inspirará el amor del aseo, que despierta al decoro; amor a la decencia, que infunde cierta dignidad de buen tono, y finalmente la enseñanza amor al orden, al método y al esmero.

La Prensa y la Misericordia

Conviene que el pueblo sea bien instruido acerca de la división de las obras de misericordia en corporales y espirituales, y sobre la respectiva importancia de ellas.

Hay sociedades que encuentran cada año cantidades suficientes para comprar el pan que nutre el cuerpo y distribuirlo por caridad, por qué no habían de encontrar otro tanto para comprar el pan que alimenta el alma? El periódico católico llena a satisfacción el

cumplimiento de las obras de misericordia espirituales, da consejo al que lo ha menester, corrige al que yerra, enseña al que no sabe, consuela al triste.

Bien poco es una palabra y con ella, ¡cuánto podríamos favorecer a la prensa! Cuánto es el poder de la conversación y su influencia sobre la sociedad! Hablemos bien del periódico católico.

Triunfadora

De la entraña de Mónica, la Santa, se desprendieron las divinas células para plasmar un niño que traería sal y miel a la tierra;

era Agustín, el astro que en Numidia irradiara sus mágicos reflejos; el árbol que al azul llevó su copa enraizado en el suelo.

Fué su niñez arroyo cristalino de bruniadas arenas en su cauce, mas lo tornó en torrente proceloso la juventud pujante.

Y Mónica contempla cómo envuelve la insaciable vorágine mundana en voluptuosos y radiantes giros al fruto de su entraña.

Mira en su cáliz desbordarse el vino que destilan las rosas de Citeres y que en su pan fermenta levadura de las paganas mieses.

Véle hundirse en las ondas misteriosas del Océano insondable de la Ciencia para buscar la clave del alcázar que la Verdad encierra.

La Madre desolada reza y llora tejendo con ternuras y consejos una tela de fibras impalpables donde trema el anhelo de contemplar al hijo idolatrado limpio de culpa, ante el altar bendito donde ella es flor de celestial fragancia e inextinguible cirio....

Entre doradas mallas aprisiona al hijo descarriado y lo redime y eleva hasta el Señor su alma de madre fortalecida y libre.

Agustín por senderos extraviados encuentra el escondido, que conduce a la morada de la eterna gloria donde el Bien se resume.

Se convierte en pastor de humanas greyes y con ciencia, fervor y noble ejemplo sepulta en su presente su pasado; se eterniza en el tiempo.....

De Mónica es el triunfo portentoso, y al exaltar a nuestro Santo insigne honramos en su fe la obra maestra de la madre sublime.....

María Olimpia de Obaldía.

Medias cortas, medias medias... y sin medias.

—Padre, es pecado andar sin medias?

—Hija, será carestía, o crisis o lo que tú quieras llamarle, pero pecado... um... veamos: es que andas tan escasa de dinero que no tienes ni para medias?

—No, padre... no es por eso..

dinero no me falta... es que como se está poniendo de moda. —¡Ah, ya! Dinero no falta, lo que falta es vergüenza y un tantico de buen gusto o sentido común.

—Pero veamos... cuál crees tú sea la causa que justifique esa "desmediación"? Solamente la moda?

—No, padre. Es que como todas empiezan a ir así...y total, nadie se fija...

—Ta, ta, ta... Si nadie reparara en ello, ya volveríamos a las faldas de nuestras abuelas; créelo, hija mía.

Es que también es más higiénico.

—Es curiosa la idea de higienizar tan pequeña parte del cuerpo; y quiera el cielo que no sigamos higienizando... y dime, y por qué no le aconsejas a tu madre y a tu abuela esa misma higiene...?

—No exagere, Padre. Cómo quiere que mamá y abuelita vayan mostrando sus huesos?

—En cambio puedes tú mostrar algo más que hueso...

Por lo tanto la higiene queda reservada para las niñas de pocos abries, verdad? ¡No hija, no! No se trata de higiene ni de niño muerto. Se trata de

casos hay mujeres que no se han casado porque no se les ha atojado casarse, a pesar de haber tenido oportunidades más brillantes que las de otras. No han querido, y san se acabó.

Antes, las mujeres no tenían otra solución, otro destino en la vida que el matrimonio. Aherrojadas por la tiranía de prejuicios invencibles, incapacitadas para afrontar por sí so las la lucha por la existencia, debían, forzosamente, buscar el apoyo protector del hombre, sin el cual quedaban un poco como desplazadas en el mundo.

Ahora, las mujeres se bastan a sí mismas en la generalidad de los casos, y hasta hay algunos en los que son ellas las que sobrellevan la carga y la responsabilidad del hogar. Quiere decir que el matrimonio ha perdido una parte de las fuerzas que lo imponían como solución ineludible de toda existencia femenina.

Quedan, es indudable, las razones del amor, que deben ser las fundamentales. Pero, por lo mismo que ya no influyen tanto las otras razones de distinto carácter que antes influían en favor del casamiento, éste se ha espiritualizado, concentrándose en su esfera propia, que es, como deje dicho, la del amor. De donde resulta que las mismas circunstancias que ha hecho más material, más posi-

tivas, más ruda y menos lírica la vida moderna que lo que era la vida de antes, han hecho, en cambio, que aspecto tan importante de la vida misma como es el matrimonio, quede, en buena parte librado de influencias materiales que antes lo viciaban.

Y bien: puestas así las cosas en su exacto quicio, puede darse muy bien el caso de que haya mujeres q' no se casen, no porque no hayan llegado a inspirar amor sino porque no han encontrado quien lo inspire en ellas. Y no necesitando casarse por otras razones, han preferido permanecer solteras. Sólo que yo pregunto, en casos así, quién podría burlarse de quién, y quién podría sentir lástima de quién...?

Puede haber igualmente otros casos de mujeres que, aun aviniéndose al matrimonio, lo hayan pospuesto a otras actividades que les hayan parecido más nobles. La ciencia o el arte, por ejemplo. Y de nuevo habría que preguntar aquí quién podría sentirse superior a quién.

De todo lo cual se deduce la conveniencia de no meterse a juzgar a las que no se han casado, que es un poco como aquello, tan viejo y tan prudente, de no juzgar vidas ajenas...

De "Para Ti".

Graciela Madero.

Panificadora Nacional
de FRANCISCO BELDA
Situada en la esquina de la Avenida B. y Calle 5a.
Elaboramos el mejor Pan de la ciudad, con las mejores harinas que entran en plaza; lo mismo que los palitroques y pan de huevo. Pan de dulce y Pan de trigo negro.
Vendemos muchos otros artículos a los precios más bajos de plaza.
Dulces finos. Mantequilla Cascada. Huevos frescos diariamente. Azúcar Blanca, Sal fina, etc. etc.
Teléfono 995-L Ave. B. y Calle 5a.

Escuela Privada de Modistería de
ROSA W. DE ESCOBAR
Clases de Corte y Confección, está abierta la matrícula de 1935-1936.
Ave. de Julio No 13 Tel. 1284-J.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Institución del Estado para beneficio de las clases pobres.-Se cobra el tipo de Interés de la plaza.
Ave. Norte No. 23 Tel. - 115-L

Ecós Mundiales y Sociales

Acudid todos a la feria extraordinaria de la Acción Católica en el Parque de Catedral, el próximo sábado a las 8 de la noche, el domingo a las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde con sorpresas especiales para niños y las noches del domingo y del lunes.

Noticias Locales y Sociales

De Jueves a Jueves

A Cargo de Emilia Gutiérrez E.
Tel. No. 16741

Cumpleaños

Con motivo de haber celebrado su cumpleaños la señorita Ildaura Casanova, la felicitamos.

Celebró el mejor de sus días doña Emma de Pallete Varas, reciba nuestras felicitaciones.

Mimada y rodeada del cariño de sus padres, celebró su octavo cumpleaños la niña Clemente-Icaza. Que la senda de su vida sea siempre llena y florida, son nuestros deseos.

Nacimientos

De plácemes se encuentra el hogar de don Alfonso Tejeira y doña Otilia Arosemena de Tejeira con la llegada de un gracioso niño. Hacemos votos por la felicidad del recién nacido a la vez que felicitamos a sus amorosos padres. Tanto la señora de Tejeira como su niño se encuentran en buen estado de salud en el Hospital Panamá.

Una encantadora chiquilla alegra el hogar que forman don Efraín Correa y doña Celina G. de Correa. Felicitamos a los felices padres y deseamos a la recién nacida muchas alegrías.

Hasta San José de Costa Rica hacemos llegar nuestras felicitaciones, al hogar de don Fernando Royo y señora doña Berta Linares de Royo por el feliz nacimiento del primogénito.

Hospitalizadas

Hacemos votos porque mejor doña Saturnina S. de Méndez, quien recibe tratamiento médico en el Panamá.

Encuétrase hospitalizado en el Hospital Panamá don José Rumler. Que recobre pronto la salud, son nuestros deseos.

Viajeros

Partió para el Perú el distinguido profesor peruano, don Uriel García, hombre de elevada cultura artística, formado por esfuerzos propios. El Dr. García, dictó un curso de conferencias, de sumo interés sobre el arte peruano.

Muy feliz viaje deseamos a tan distinguido viajero, que su po dar realce al Centro de Estudios Pedagógicos Hispano-americanos.

Dejó de existir en esta ciudad la joven señora Urania S. de Gordón, miembro del Magisterio Nacional y persona estimada de nuestra sociedad.

Su muerte ha sido hondamente sentida e inmenso el vacío que ha dejado en su hogar recién fundado.

Enviamos nuestro sentido pésame a todos sus familiares muy especialmente a su esposo el señor Adán Gordón, a sus padres y hermanos.

Hasta la ciudad de Chitré hacemos llegar nuestras frases de condolencia a los deudos del joven Aurelio Antonio Ríos, muy en particular a sus padres don Pacífico Ríos y doña Juliana S. de Ríos.

Resignación cristiana, deseamos al hogar que tan trágicamente ha visto troncharse una de sus más caras esperanzas.

Enviamos nuestro pésame a los deudos del señor Ernesto La Torre quien falleció en esta ciudad, muy especialmente a su hijo Rogelio Latorre.

Con gusto registramos la memoria del Rev. P. José Manuel Quirós y Palma, ilustre sacerdote Jesuita que por mucho tiempo residió entre nosotros sembrando el bien en las almas. Ha tenido que permanecer unos días recluido en el Hospital Panamá a causa de estado delicado de salud, que le impidió continuar su viaje a Caracas de regreso de Costa Rica.

El profesorado del Instituto Nacional y un grupo de personas distinguidas en memoria pidieron al presidente Arias que dotara a la Universidad de una biblioteca eficiente.

El Consejo de Gabinete en sesión celebrada acogió con simpatía dicha solicitud y acordó votar una partida de B. 5000 para la compra de las obras que contribuirán a formar la Biblioteca Nacional.

Quisiera Dios que todos los libros que la compusieran fueran morales y verdaderamente científicos, pues de otra suerte sería como un ciclón para Panamá.

La flota de los Estados Unidos realizará sus maniobras de 1936 al Oeste de Panamá y Centro América.

El Departamento de Marina así lo acaba de anunciar.

Un total de 2929 hectáreas han dejado al gobierno la sucretaría de Hacienda y Tesoro en el lapso de este primer semestre.

De éstas 1626 hectáreas son cultivadas y 1703 no lo son. Las mayores adjudicaciones fueron hechas en Chiriquí.

Las tierras así adjudicadas han dejado al gobierno la suma de B. 966,50.

Pentalón Juvenil, será ofrecido por primera vez en Panamá, en el mes de Noviembre, como parte del gran programa deportivo de las fiestas patrias.

Lo dirigirá el coach Navarro y lo patrocinará "La Estrella de Panamá".

La firma Barrios proyecta construir un nuevo teatro, el más moderno establecimiento de su clase en el Istmo, dotado

La Acción Católica de Panamá y sus Centros

Centro Catequístico Próximo Aniversario Actividades Ecomicas

La enseñanza catequística, la protección a las encarceladas y niños abandonados, la asistencia en casos urgentes a los enfermos y desvalidos, a las familias de obreros pobres, a las madres desamparadas y en fin tantas otras obras ya iniciadas y que proyectamos, necesitan para su desarrollo y sostenimiento de la cooperación financiera de todos.

Con motivo del segundo aniversario de la fundación de nuestra Organización de Damas Católicas celebraremos el domingo 15 de setiembre, la fiesta de la consagración solemne y de la imposición de la insignia.

Esta señal que con orgullo santo debe portar en su pecho toda Dama Católica, todo Caballero Católico, significa que viven siempre protegidos, alentados y fortalecidos por la cruz de Nuestro Redentor, Jesús Salvador de los hombres.

Se encarece a todos los socios y socias puntual asistencia a este acto de alta significación y trascendencia y se avisa que el retiro correspondiente al segundo domingo ha sido trasladado a la fecha de esta solemnidad.

Muy pronto comenzará la labor en el Centro Ecuador, en Pedro J. Sosa y en la Iglesia de Nuestra Señora de Lurdes en la Sabana, en San Francisco de la Caleta, en Pueblo Nuevo y en Juan Díaz.

El Centro cuenta con numerosas socias y ruega a las Sras. y Srtas. que deseen ingresar, den aviso o vayan a la Oficina de la "Acción Católica".

Este Centro tiene un Circulo de Estudios con el fin de que las socias y otras personas de buena voluntad se preparen no sólo para ser buenas catequistas sino también en cualquier momento poder y saber defender, los ataques que hacen los enemigos de la Iglesia Católica y de su sublime y santa doctrina.

Estas conferencias tienen lugar todos los lunes de cinco a seis de la tarde dictadas por el Reverendo Padre Director López Boezo. El Centro le agradece su interés y bondad en organizar este importante Circulo de Estudios.

Sea todo ello, para mayor gloria de Dios.

de modernas innovaciones técnicas, del lujo y comodidades indispensables, que exige el teatro moderno.

Este cine se levantará en el lugar en donde se encuentra la residencia Buenos Aires.

Sea bienvenido si ha de ser moral y correcto en sus exhibiciones.

Los Honorables Coocejales Francisco Azcárraga D., y Diógenes de la Rosa, fueron designados en sesión reglamentaria Presidente y Vice-presidente del Concejo Capitalino, respectivamente.

El jueves pasado quedó inaugurado "El Cine Miramar" en el edificio en donde funciona el Club del mismo nombre.

Este nuevo cine ha sido abierto bajo la dirección de don Pablo A. Paz.

La Escuela de Artes y Oficios ha regalado una placa de bronce con labores en alto relieve para la tumba de los Soldados de la Independencia que están en el cementerio.

Esta placa luce la siguiente inscripción "Al soldado de la Independencia de 1903".

SECCION AMENA

AMOR FILIAL

Media el verano. Las calles y plazas de la ciudad se hallan pobladas de visitantes que abandonan las pesadas labores capitalinas para ir en busca de descanso. ¡Qué gozo da escuchar la alegre canción de la rueda que entonan los autos en incesante ir y venir y contemplar el oleaje de gente joven que se divierte! Pero ved bajo el árbol que da sombra a la puerta de la casa, esa joven de rostro pálido y triste sentada frente al sillón de su madre anciana y enferma a quien distrae con su lectura y tiernos cuidados. Hace ya tiempo que prescindió de la sociedad para no dejar sola a la pobre viejecita a quien ha consagrado toda su piedad filial. Para ella no existen las delicias del baile, ni los paseos, ni el cine ni las demás distracciones de la juventud, pero experimenta un gozo superior, el del deber cumplido. Mientras sus amigas se alejan en busca de placeres, ella con cariñoso esmero ordena su casita blanca que semeja un nido entre el follaje del gracioso jardín, arregla y embellece a aquel hogar para hacerlo dichoso, para alejar la tristeza que no pierde ocasión de asomar a sus puertas.

Con qué llenar el hueco que la amistad dejó? Ah! Ella tiene amigos que no fallan; el libro, el periódico, el canario que canta en su jaula, las flores que embalsaman su habitación, la honrada labor que le permite algún dinero con que evitar las penas y fatigas a aquella madre infortunada. Algunas veces le pregunta: "Por qué no te diviertes, hija mía? Es inútil tanta abnegación; la vida para mí ya es un estorbo. Y puede, responde, darme la fiesta más espléndida la tranquilidad y la dicha que experimento al encontrarme a vuestro lado, al rodearos de cariño y disfrutar de vuestro tierno afecto, madre mía? Las manos temblorosas de la anciana ya próximas a decir adiós, se levantan y bendicen y de aquellos ojos ya casi helados por la muerte brota una lágrima de agradecimiento...."

Los años han pasado y ha muerto la anciana. En el pueblo todos respetan y aprecian a la joven huérfana de la casita solitaria a quien Dios no faltó. La alegría de su corazón ha huído pero tiene confianza en sí misma y fé en el porvenir porque sabe que "Dios confirma siempre las bendiciones de los padres".

Judith.

ra esa nube blanca con celajes de cielo rodeando el altar, edificante era ver al ministro frecer un batallón de arma blanca pues por sus flechazos de amor conquistará a las almas para las regiones de Nuestro Redentor; que son este un peldaño en la escala de su triunfo ministerial.

Agradecemos el envío de la nueva revista "Ideal y Acción", órgano de la Juventud Católica Femenina. Que el celo con que se inicia, sea llama de vida que alimente sus ideales, dé enérgica constancia a su acción y vivifique con el espíritu de la "Acción Católica a toda la masa estudiantil femenina y a todas las jóvenes de Panamá.

La congregación que asciende hoy a una matrícula bastante numerosa pues cuenta con 116 socias, tiene sus funciones y actividades sociales.

SE ALQUILA Departamento de tres piezas fresco y ventilado.

Cada Primer Sábado Misa cantada con comunión general con traje de uniforme y puesto especial (nave del altar de la Virgen). 2º Sesión son las preces del reglamento.

Ave. B. No. 16.

ñia rel catecismo a los niños, organizados hasta ahora en cuatro grupos. Solemnizar con su coro las festividades religiosas.

MEDIAS CORTAS, MEDIAS MEDIAS... Y SIN MEDIAS

Atender a los niños en la misa de 9 cada domingo.—Visitar a los enfermos y ayudarles smaterial y espiritualmente. Asear el Templo.

(Viene de la Pág. 3)

Trabajar con el sacerdote en las mejoras del Templo. Esta asociación así establecida os una de las alas en que se apoya el Cura Párroco, su Director Espiritual.

—Sí, hija, sí; anticuado y ran cio, yo tiemblo al pensar en el juicio de Dios y hallo manchas en mi vida de oración y de sacrificio. Mientras tú muy moderna, muy chic, vives feliz y despreocupada, ofreciendo tu mercancía al transeúnte que quizás recuerde muy rara vez la palabra del Maestro: En verdad os digo que el que mirara con mal deseo ...ya pecó en su corazón...

Hijas de María: Que la unión, la caridad, el sacrificio y la piedad sean los eslabones que estrechen los organismos de esta asociación y que cada vez más floreciente, forme el formidable rompe-olas donde estallen las soberbias olas de la corrupción moderna.

Cira.